

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
FUNDACIÓN DE AMOR									
CODIGO 10096									
2267761-5									
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10									
www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202									
ALEJANDRO CASTILLO									
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025									
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025									
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA									
1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.									
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL									
6,000,000.00 (seis millones exactos)									

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Cantidad		Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado		Ejecutado Acumulado
Gastos de Funcionamiento									
1	Estudios socioeconómicos	estudio	35	19	54.29%	24,500.00	24,500.00	6,600.00	27%
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	56	80.00%	152,740.00	152,740.00	71,780.00	47%
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	50	92.59%	486,000.00	486,000.00	236,864.45	49%
4	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	21	70.00%	930,000.00	930,000.00	155,345.22	17%
5	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	21	70.00%	1,530,000.00	1,530,000.00	863,669.60	56%
6	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	25	25	100.00%	92,975.00	92,975.00	60,480.00	65%
7	Nefrectomía	procedimiento	4	1	25.00%	69,890.00	69,890.00	4,000.00	6%
8	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	85	49	57.65%	2,624,970.00	2,624,970.00	2,276,649.50	87%
9	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	8	32.00%	88,925.00	88,925.00	6,960.00	8%
TOTAL			358	250	70%	6,000,000.00	6,000,000.00	3,682,348.77	61%



Fundación
de AMOR

Página 4


Fundación de AMOR
Guatemala



Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.
Responsable de la actualización de la información:

NOVIEMBRE

Fecha de actualización: 30/11/2025

1. Nombre o razón social
2. Código de entidad receptora
3. Número de identificación Tributaria (NIT)
4. Domicilio fiscal
5. Página de internet y números telefónicos
6. Nombre del representante legal
7. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio
9. Objetivo general del subsidio o subvención
10. Indicadores y resultados
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención
12. Monto anual en Q.

FUNDACIÓN DE AMOR GUATEMALA

CODIGO 10096
2287761-5
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
AL EJIANDRO CASTILLO
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA
1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de implante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Nefrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Ratios de catéter o fistulas arteriovenosas.
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
6,000,000.00 (seis millones exactos)

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
1	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,600.00	2,550.00	1,150.00	0.00	0.00	0.00	6,600.00
			Físico	0	0	0	1	6	2	2	0	7	1	0	0	19
			Financiero	0.00	0.00	5,222.00	6,019.00	1,756.00	15,738.00	7,914.00	10,516.00	10,400.00	11,543.00	2,672.00	0.00	71,780.00
2	Atención a pacientes nuevos	estudio	Físico	0	0	6	4	6	6	6	8	10	4	6	0	56
			Financiero	0.00	0.00	15,915.00	11,762.00	3,649.50	3,866.00	45,734.50	26,555.50	36,543.50	80,233.95	12,604.50	0.00	236,864.45
			Físico	44	44	44	46	50	56	54	54	54	58	50	0	50
3	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	1,718.00	738.00	608.00	740.00	698.00	52,051.93	46,839.30	50,515.99	1,496.00	0.00	155,345.22
			Físico	0	0	0	0	0	0	2	4	2	5	8	0	21
			Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	124,850.10	282,241.71	330,040.79	120,537.00	0.00	863,559.60
4	Cirugías de implante renal	procedimiento	Físico	0	0	0	0	0	0	2	4	2	5	8	0	21
			Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,330.00	0.00	9,960.00	2,950.00	16,240.00	0.00	60,480.00
			Físico	0	0	0	0	1	7	7	2	1	7	0	0	25
5	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
			Financiero	0.00	0.00	0.00	53,517.67	21,586.63	6,194.22	351,000.00	131,614.53	1,049,123.14	659,647.72	3,985.59	0.00	2,276,649.50
6	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Físico	15	19	18	18	21	24	27	33	37	39	49	0	49
			Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	2,320.00	0.00	6,960.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	5	0	8
TOTALES				0.00	0.00	22,855.00	72,036.67	27,580.13	27,838.22	444,216.50	348,138.06	1,438,577.65	1,137,251.45	163,855.09	0.00	3,682,348.77



Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

30/11/2025

Fecha de actualización:

NOVIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2287761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2325-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	ALEJANDRO CASTILLO
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	1 Estudios Socio-económicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Neofrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Ratios de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	Guatemala		9	10	2		8			
Guatemala	Mixco		2	2	1		3	4	1	
Guatemala	Villa Nueva		1	2			7	1		
Guatemala	Villa Canales			1			1			
Guatemala	San José Pinula		2							
Guatemala	Palencia			2			1			
Guatemala	Chinautla		1				2			
Guatemala	Amatitlán		3		1	1		1		
Guatemala	Frailes									
Guatemala	San Juan Sacatepéquez			1	1					
Sacatepéquez	Ciudad Vieja		1	1						
Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez			2						
Chimaltenango	Chimaltenango			2				1		
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque		1							
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		1				2		1	
Chimaltenango	Tecpán						3			
Escuintla	Tiquisate			3						
Escuintla	Palín		1	1					1	
Jalapa	Monjas							1		
Sanja Rosa	Nueva Santa Rosa		3	3						
Sanja Rosa	Casillas						1	1		
Huehuetenango	Huehuetenango			3		3				
Zacapa	Rio Hondo		1	1			1			
Izabal	El Estor			1			1			
Retalhuleu	San Sebastián		1							
Sucumbé	San Bernardino		2	1						
San Marcos	San Cristóbal Cuchú			3	3					
San Marcos	Tacaná			1			1			
TOTALS		0	29	40	8	4	33	9	3	126

SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

NOVIEMBRE

Informe correspondiente al mes de:

Fecha de actualización:

30/11/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
FUNDACION DE AMOR	
CODIGO 10096	
2257761-5	
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10	
www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202	
ALEJANDRO CASTILLO	
MSPAS-13-2025 / 14/FEBRERO/2025	
ACUERDO MINISTERIAL 44-2025 / 18/FEBRERO/2025	
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA	
1 Estudios Socio-economicos, 2 Atención a pacientes nuevos, 3 Atención a pacientes en proceso, 4 Cirugía de explante renal, 5 Cirugía de implante renal, 6 Colocaciones de catéter o fistulas, 7 Neftrectomías, 8 Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión, y 9 Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.	
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	
6,000,000.00 (seis millones exactos)	

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.
1			
2			
3			
4			

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.

TOTALES

Q

Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y métricas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Helena Argueta
Contraloría General - FDA

Fundación
de AMOR
Guatemala

Silvia Reyes
Directora de Atención al Paciente - FDA

Fundación
de AMOR
Guatemala

Luis Pedro Fernandez Smith
Representante Legal - FDA

Fundación
de AMOR
Guatemala